



ONG Chile Cristiano

Primer Think Tank Evangélico Chileno

Centro de Estudios y Educación

Proyecto Educativo Institucional

Presentación

La organización Chile Cristiano surge en diciembre del año 2005 y funciona como un programa de facto, hasta que el miércoles 10 de Abril del año 2013 fue registrado oficialmente como: "ONG Chile Cristiano primer Think Tank evangélico chileno", otorgándosele la Personalidad Jurídica N° 30.761, conforme a la Ley 20.500 promulgada el 4 de abril del año 2011 titulada, "Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública". La Ley tiene por objeto fomentar la participación ciudadana en la gestión pública, facilitando la creación de fundaciones y organizaciones no gubernamentales de desarrollo.

Con fecha 16 de abril del año 2013 el Servicio de Impuestos Internos le otorgó el Rol Unico Tributario N° 65.067.806-0 clasificándola como un Centro de Estudios y Educación. El artículo cuarto del Acta de Fundación y su Estatutos define que tendrá por finalidad u objeto la promoción del desarrollo, especialmente de las personas, familias y comunidades que viven en condiciones de pobreza y/o marginalidad, por medio de las siguientes actividades; Educación, cultura, capacitación y otras asociadas.

En lo específico, la Oenegé Chile Cristiano tiene por misión construir una sociedad cristiana en el país, que persiga el desarrollo espiritual y material, especialmente de las personas, familias y comunidades, que vivan en condiciones de pobreza. El proyecto de sociedad que propone se denomina República Cristiana de Chile y sus fundamentos filosóficos, bíblicos, teológicos, políticos, sociales, ideológicos y económicos están explicados en el texto fundacional "Chile Cristiano en la historia, en la profecía y en la contingencia" y resumidos en este Proyecto Educativo Institucional.

Para conseguir estos objetivos la ONG Chile Cristiano podrá: Realizar encuentros, seminarios, simposios, cursos y eventos; Crear y administrar Centros de Estudio y de Investigación, Bibliotecas, Centros de documentación, bases de datos y páginas Web. Editar, imprimir, distribuir folletos, boletines, revistas, periódicos y libros y en general producir y hacer uso de todo tipo de medios audiovisuales; Otorgar atención profesional especializada individual y grupal; asesorías y transferencia tecnológica; Promover la organización y participación ciudadana en sus diversas formas o niveles; Colaborar con Instituciones públicas, privadas y municipales, en materias que le sean comunes;

Políticas

Visión

Chile es un país cristiano, desarrollado, con pleno empleo, aliado de los Estados Unidos de América en la consecución de una política internacional común.

Misión

EDUCAR PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD CRISTIANA EN CHILE.

Valores

Cristiano, comprometido, integro, leal, patriota, americanismo, compasivo

Fundamentos

Filosóficos y Políticos

Cristo ordenó enseñar el evangelio a todas las naciones: prometiendo estar presente todos los días hasta el fin del mundo (Mateo 28: 19), y el profeta Joel anunció que las naciones serán castigadas por la maldad que haya en ellas (Joel 3: 13), y la iglesia es la encargada de cumplir la misión educacional, sistematizando las enseñanzas evangélicas y organizando las instituciones ejecutivas.

Las naciones que han sido fundadas, que persisten e insisten en aplicar las enseñanzas evangélicas a su configuración política, social y económica han experimentado un mayor desarrollo espiritual y material, como sucede en los Estados Unidos de América, prosperidad que las naciones europeas están perdiendo al reemplazarlos por los postulados del progresismo; Laicismo agresivo, secularización rampante, legalización género fluido, religiosidad íntima, etc.

Sociales e Ideológicos

A partir de los años 90 del siglo veinte, comienza en el país un proceso de transformación social y cultural caracterizado por la secularización y conducente a la laicización de la sociedad, y la nueva manera de entender y vivir la vida personal, familiar y religiosa se expresa principal y notoriamente en la juventud, estamento de la sociedad que más rápido internaliza y refleja el cambio, y estos nuevos rasgos sociales son los propios de una sociedad pauteada por la ideología progresista. Esta tendencia social y cultural pretendió institucionalizarse cuando en el año 2020 la ciudadanía votó mayoritariamente para tener una nueva Constitución, como resultado de un acuerdo político calificado como histórico, sugerido para poner término a un estallido que llamaron social, pero que nosotros los evangélicos definimos como delictual, lumpenil, pseudo revolucionario y específicamente terrorista, que partió con la quema de siete estaciones del Metro de Santiago el día viernes 18 de octubre del año 2019; Elisa Correa, Protectora de la Infancia, Sótero del Río, La Granja, San Ramón Lo Ovalle y Plaza de Puente Alto.

La violencia irracional, desalmada y brutal que caracterizó al estallido y que fue ejercida principalmente por multitudes de personas jóvenes y que terminó en el mes de marzo el año 2020 gracias a la pandemia, destruyó en total; 118 estaciones del Metro, 17 mil entre pequeñas y medianas empresas, 138 supermercados, 300 mil empleos y la pérdida económica de 3.300 millones dólares. A esta catastrófica arremetida de la locura delictual y revolucionaria, hay que agregar la quema de más de 100 templos entre católicos y evangélicos, y la vandalización de otros tantos. A la misma, hay que establecer, que el siniestro estallido violentó psicológicamente en distintos grados a la inmensa mayoría de los chilenos. El estallido delictual, lumpenil y pseudo revolucionario, por los cuantiosos destrozos materiales y espirituales que provocó a tantos, y por el mamarracho de Constitución que le ofreció al país, será recordado como un suceso aciago y repudiado por los chilenos que votaron rechazo en el plebiscito del 4 de septiembre del año 2022, triunfo logrado gracias a los 3.900.000 votos evangélicos.

La oenegé Chile Cristiano cuya vigencia antecede al estallido, al cual se opuso patrióticamente, nace y existe con el afán declarado de hacer de Chile una nación cristiana, y en el intento, confrontar las pretensiones del progresismo. El proyecto de sociedad que propone se denomina "Chile Cristiano", y está inspirado en la vertiente evangélica de la ideología cristiana. La ideología cristiana que se funda en los cuatro evangelios fue racionalmente desarrollada a partir del año 1521 con la aparición del calvinismo social en los países del norte de Europa que abrazaron la reforma protestante, pero configurada como teoría política en el siglo XVII con la aparición del puritanismo, cuyos principios aplicados, construyeron la nación más grande y poderosa en la historia de la humanidad, hoy reconocida mundialmente como el imperio norteamericano. A partir del año 1827, la ideología cristiana completa su acervo teológico, filosófico y político con la asimilación del dispensacionalismo.

Bíblicos y Teológicos

El cristianismo en sus cinco ramas; católico, ortodoxo, protestante, heterodoxo y evangélico es considerado, tratado y proyectado como una religión, sin embargo, al comienzo fue predicado y entendido como un proyecto político, el apóstol Pedro en su primer mensaje afirmó: "... Dios le ha hecho Señor y Cristo" y estas palabras constituyen el fundamento del cristianismo primitivo: El mesianismo de Jesús es afirmado por Lucas cuando relata que el ángel Gabriel fue enviado por Dios a la ciudad de Nazaret a visitar "a una virgen desposada con un varón que se llamaba José, de la casa de David, y el nombre de la virgen era María. Entonces el ángel le dijo: María, no temas, porque has hallado gracia delante de Dios. Y ahora, concebirás en tu vientre, y dará a luz un hijo, y llamarás su nombre Jesús. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin." (1:26-33) Y, el Señorío de Jesús fue anunciado por el profeta Isaías cuando dijo: "...lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite..." (9:7), y cuando Lucas relata que los cristianos "...contravienen los decretos de César, diciendo que hay otro rey, Jesús." (Hechos 17:7)

El calvinismo es una teología protestante y una teoría política que postula que Dios es soberano sobre la iglesia y sobre el país, por lo tanto, el Estado no puede ser secularista, agnóstico, ateo ni laicista. El gobierno es sirviente de Dios y debe garantizar que las leyes y la praxis social no se opongan a los mandamientos bíblicos. El gobierno debe ser de origen democrático, por lo que votar es un deber sagrado del ciudadano. El ciudadano debe honrar y obedecer al gobierno, cumplir el servicio militar, pagar los impuestos y orar por el bienestar de los gobernantes. El calvinismo postula que el trabajo humano es la evidencia de la salvación del alma, por lo que, en país cristiano, ningún hombre mayor de edad puede estar desempleado, y el gobierno es corresponsable en la creación de empleos para todos.

El puritanismo es una doctrina religiosa que devino en teoría política, y constituye la filosofía de la ideología cristiana, y su aplicación en Norteamérica dio nacimiento al mayor imperio conocido en la historia de la humanidad. El abandono de las prácticas y principios del puritanismo, acometidos por el gobierno de Barack Obama con la intención de socializar la ideología progresista en el país, hizo a los Estados Unidos de América, perder vitalidad, capacidad y competitividad. Con la llegada del Presidente Donald Trump a la Casa Blanca, la ideología progresista empezó a ser deconstruida, y la ideología cristiana ha vuelto a controlar el gobierno, restableciendo el progreso económico y recuperando la libertad religiosa.

El dispensacionalismo sostiene que el Estado de Israel como nación y la iglesia evangélica como cuerpo de Cristo, no forman un único pueblo, sino dos, con profecías, promesas y destinos diferentes. El dispensacionalismo recuerda al evangélico que Jesús es el Mesías de Israel, y como tal liberará a Israel de todos sus enemigos, destruirá a todas las naciones antisionista y establecerá a Israel como cabecera de las naciones en su reino milenario. En este contexto, la Iglesia Evangélica, siguiendo a Jesucristo, debe amar, apoyar y defender al Estado de Israel, y presionar a los países para que concedan el mejor trato a los judíos y al estado de Israel, como lo hacen los Estados Unidos de América.

Literarios

La presentación completa y sistemática del proyecto político y social “Chile Cristiano”, está contenida en el libro: “Chile Cristiano, próceres, políticas públicas, enfoques y conceptos”, y las áreas a las que atañe específicamente son las relaciones internacionales, la economía, la salud pública, la justicia y la educación. Las Relaciones Internacionales que ha construido Chile son de carácter comercial, el país no ha sido capaz de entender, que también hay que forjar lazos políticos con los países del mundo, que incluyan la defensa. La Economía ha crecido, pero está lejos de llegar al desarrollo, ha producido una vasta clase media, pero que sufre de una tremenda fragilidad, y todavía arrastra con un significativo porcentaje de pobres. La Salud Pública está colapsada, a pesar del constante aumento del presupuesto, porque no se focaliza en la proyección natural del hombre, que es la familia fundada en el matrimonio. La justicia está cuestionada por todos, y el concepto con que la describen es la “puerta giratoria”, que se lo ha ganado, por la facilidad con que los delincuentes entran y salen por ella, a consecuencia de la “mano blanda” de los jueces y la baja penalidad para la comisión de delitos graves. La educación sigue concentrándose en sí misma, y no en el objetivo para la cual existe, que es preparar al hombre y a la mujer para el mundo del trabajo.

PROGRAMAS DE DESARROLLO

Para cumplir su objetivo general de educar para construir una sociedad cristiana en el país, la ONG Chile Cristiano tiene en sus Estatutos diversos instrumentos para activar:

Artículo Cuarto: La Asociación tendrá por finalidad u objeto la promoción del desarrollo, especialmente de las personas, familias, grupos y comunidades que viven en condiciones de pobreza y/o marginalidad. Podrá realizar sus actividades en los siguientes ámbitos de acción: educación, cultura, capacitación, trabajo, salud, vivienda, medio ambiente, desarrollo comunitario, microempresa, pequeña producción, consumo popular, derechos humanos, comunidades indígenas y deportivo - recreativo, en lo urbano y rural.

Para conseguir estos objetivos y sin que esta enumeración sea taxativa, la Asociación podrá:

Realizar encuentros, seminarios, simposios, cursos y eventos;

Crear y administrar Centros de Estudio y de Investigación, Bibliotecas, Centros de documentación, bases de datos, páginas Web, radio emisoras y canales de televisión.

Editar, imprimir, distribuir folletos, boletines, revistas, periódicos y libros y en general producir y hacer uso de todo tipo de medios audiovisuales;

Otorgar atención profesional especializada individual y grupal; asesorías y transferencia tecnológica;

Promover la organización y participación ciudadana en sus diversas formas o niveles;

Colaborar con Instituciones públicas, privadas y municipales, en materias que le sean comunes;

Proponer a la autoridad competente la dictación y modificación de disposiciones legales y reglamentarias que propendan al desarrollo social, en el ámbito propio de la competencia de la Asociación.

Crear, sostener y administrar Centros Abiertos, Jardines Infantiles, Hogares u otros similares, para niños, jóvenes y ancianos, Hospederías, Policlínicos y Centros Comunitarios;

Asociarse en forma transitoria o permanente con otras instituciones nacionales, internacionales o extranjeras que persigan fines análogos;

La Asociación podrá realizar actividades económicas que se relacionen con sus fines, asimismo, podrá invertir sus recursos de la manera que decidan sus órganos de administración. Las rentas que perciba de esas actividades sólo deberán destinarse a los fines de la asociación o a incrementar su patrimonio.

Programas de Desarrollo institucional

Website: www.chilecristiano.cl

Canal Youtube ONG Chile Cristiano

RRSS: Fanpage, Instagram

Radio Transmisoras

Canales de Televisión

Podcast:

Seminarios:

Biblioteca:

Extensión:

Escuela de Teología y Pedagogía: Programas Académicos en Anexo*

Día de Acción de Gracias o Thanksgiving Day:

Noche en Honor de Israel:

Reconocimiento Samuel del Campo:

Asesorías:

Lobby:

ONG Chile Cristiano

Primer Think Tank Evangélico Chileno

Centro de Estudios y Educación



Programa

Escuela de Teología y Pedagogía

Presentación

La ONG Chile Cristiano tiene por objetivo general “educar para construir una sociedad cristiana en Chile” y para empeñarse, se propone organizar diferentes Programas de Desarrollo, entre los cuales está la creación de una universidad con una Facultad de Teología, una Facultad de Educación y una Escuela de Gobierno.

Entre los objetivos específicos, la ONG Chile Cristiano, se propone “formar profesionales para una sociedad cristiana” lo que se refiere a educar teológicamente a pastores evangélicos y pedagógicamente a profesores de religión evangélica.

La ONG Chile Cristiano estimará creado este Programa de Desarrollo si una o más universidades chilenas o extranjeras asumen el presente Proyecto Educativo con sus Programas de Licenciado, Magister y/o Doctor en Teología Evangélica y Licenciado en Educación con el título de profesor de religión y filosofía

Introducción

Los evangélicos chilenos han sido objeto de estudios sociológicos, todos ellos motivados por el explosivo crecimiento numérico que han tenido, y relacionado con lo mismo, conocer sus inclinaciones políticas, lo cual es entendible, tratándose de un grupo social de cuatro millones de personas, que representan más del veinte por ciento de la población nacional, y que por sí mismos, unidos, son capaces de determinar nada más y nada menos, quien o quienes gobiernan el país. En el más importante plebiscito de la historia chilena, los evangélicos determinaron el triunfo de la opción Rechazo a un texto constitucional que instalaba un estado Laico y una sociedad secularizada. Es importante saber que los evangélicos chilenos suman una población que es mayor a la de 73 países del mundo.

Por lo anterior, no sabemos, por ejemplo, cual es el nivel de conocimiento bíblico que tienen los evangélicos chilenos, y cuál es el nivel de conocimiento teológico que tienen sus líderes. El único dato existente del que podría inferirse algo sobre esta materia, tiene más de seis décadas, y lo informó el sociólogo suizo Cristian Lalive en su libro “El Refugio de las masas”, publicado en el año 1966, donde registró las respuestas de los pastores a la necesidad que contarán con formación teológica, indicando que el 54% declaró que no era necesaria, y el 46% estimó que sí. No hay duda de que la respuesta sería distinta en la actualidad, gracias a la virtuosa influencia educativa del misionero, teólogo, maestro y escritor norteamericano Pablo Hoff, quien fundara en su tiempo, el Instituto Bíblico Pentecostal, ahora Nacional.

Y, ahora, en la tercera década del siglo XXI, cómo responderían los pastores evangélicos a la misma pregunta, no lo sabemos, por la falta de este tipo de investigaciones, pero, se estima que supera el porcentaje del año 66, así que es objetivable proponer programas de estudios teológicos para la formación de los pastores evangélicos chilenos, ya que ellos son esenciales en la construcción de una sociedad cristiana en el país. Ahora, formar teológicamente a los miles y miles de pastores evangélicos que hay en Chile, que se estiman en 25 mil, supera por muy lejos, la actual capacidad de los Institutos Bíblicos, Seminarios y Centros de Estudios Teológicos del país, no solo cuantitativamente, sino también cualitativamente, ya que los diplomas que estas instituciones entregan no son reconocidos por la academia ni la sociedad civil.

De lo anterior surge la necesidad, imperativa, que los programas de estudios teológicos que se propongan puedan ser reconocidos y aceptados por la academia, para que los pastores evangélicos puedan acceder a estudiar y lograr obtener los distintos grados académicos de bachiller, magíster y doctor que se otorgan en las áreas de la teología y de la pedagogía, ya que son concebidas como ciencias dialécticas, y para suplir esta necesidad la ONG Chile Cristiano codificada como Centro de Estudios y Educación propone a la academia nacional y extranjera dos planes de estudios conducentes a la otorgación del grado académico de licenciado en teología y licenciado en educación, con la creación de una Facultad de Teología o en el establecimiento de una sede en Chile por parte de una universidad extranjera, preferentemente norteamericana.

Fundamentos Históricos

Las chilenas y chilenos que se declaran evangélicos constituyen el 20% de la población nacional, los que suman aproximadamente cuatro millones de personas mayores de 15 años, donde no se incluye a las personas menores de 15 años. El pueblo evangélico chileno ha generado iglesias, librerías, colegios, radios emisoras, canales de televisión, centros de rehabilitación de drogadictos, y en varias ocasiones ha intentado fundar una universidad. Entre los que han intentado fundar una universidad, los más destacados son, el misionero norteamericano Steven Phillips Reynolds fundador de varios colegios cristianos, el obispo Eduardo Durán Castro cuando era gobernante de la catedral evangélica y el pastor José Muñoz de la Iglesia Bendecidos por bendecir.

No obstante los serios y sinceros intentos citados, es difícil para cualquier evangélico u organización evangélica fundar una universidad en nuestro país, el doctor en Filosofía Manfred Svensson académico y director del Instituto de filosofía de la Universidad de Los Andes escribió en octubre del año 2012 el artículo titulado: ¿Una universidad evangélica en Chile?, y en el sostiene que, “si se cree, que el cristianismo aporta una determinada visión de la realidad, que vale la pena educar gente que ve su disciplina desde el marco dado por la fe, es posible empezar...”. Dos meses después escribiría: “Puede que en el futuro haya lugar a una razonable universidad evangélica en Chile...” Y, ahora a más de diez años de la reflexión, se estima que es el tiempo, y que es necesario acometer.

Fundamentos Jurídicos y legales

Un proyecto de ley que duerme en el Congreso apunta a que la legislación laboral chilena, reconozca la función de los pastores evangélicos como un trabajo profesional (Boletín N° 7.268-07), al igual como los profesores, los abogados, los ingenieros, los médicos, etc. Si este PdL se reactiva, lo que sucederá más temprano que tarde, es que surgirá el siguiente dilema, si los pastores serán reconocidos como trabajadores profesionales, entonces se les deberá exigir una formación profesional, como a los profesores, abogados, ingenieros, médicos, etc. Ciertamente, la ley no es retroactiva, no afectará a los pastores evangélicos en ejercicio, pero sí, a los que reemplazarán, si el Señor tarda todavía un poco más en arrebatarnos a su iglesia.

Lo anterior, constituye un fundamento de orden jurídico y legal que empuja la fundación de una universidad evangélica en el país, o, en su lugar promover la creación de una Facultad de Teología Evangélica en alguna de las universidades del país, y para empezar convenir con una universidad teológica extranjera para que establezca una sede en Chile, que pueda impartir las carreras de teología y pedagogía, formación aceptada por la legislación chilena.

El inciso 3 del artículo 3 del Decreto 352 del Ministerio de Educación de Chile, promulgado el 9 de octubre del año 2003 y que reglamenta el ejercicio de la función docente, establece que “las personas tituladas en el extranjero podrán ejercer la función docente conforme a los tratados y convenios vigentes previa legalización de los documentos que acrediten dicha calidad.”

Fundamentos Teológicos

El proyecto de sociedad cristiana que propone la ONG se denomina "Chile Cristiano", y está inspirado en la vertiente evangélica de la ideología cristiana. La ideología cristiana que se funda en los cuatro evangelios fue racionalmente desarrollada a partir del año 1521 con la aparición del calvinismo social en los países del norte de Europa que abrazaron la reforma protestante, pero configurada como teoría política en el siglo XVII con la aparición del puritanismo, cuyos principios aplicados, fundaron la nación más grande y poderosa en la historia de la humanidad, hoy reconocida mundialmente como el imperio norteamericano. A partir del año 1827, la ideología cristiana completa su fundamento teológico con la aparición y la asimilación del dispensacionalismo.

El cristianismo tanto católico, como ortodoxo, así como protestante y evangélico es considerado y tratado como una religión, sin embargo, al comienzo fue predicado y entendido como un proyecto político, el apóstol Pedro dijo sobre Jesús en el primer mensaje pentecostal “Dios le ha hecho Señor y Cristo”, y estas palabras constituyen sus fundamento bíblico y evangélico. El mesianismo de Jesús parte con Lucas cuando relata que el ángel Gabriel fue enviado por Dios a la ciudad de Nazaret a visitar “a una virgen desposada con un varón que se llamaba José, de la casa de David, y el nombre de la virgen era María. Entonces el ángel le dijo: María, no temas, porque has hallado gracia delante de Dios. Y ahora, concebirás en tu vientre, y dará a luz un hijo, y llamarás su nombre Jesús. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin.” (1:26-33) El Señorío de Jesús fue anunciado por el profeta Isaías cuando dijo: “...lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite...” (9:7), y cuando Lucas relata que los cristianos “...contravienen los decretos de César, diciendo que hay otro rey, Jesús.” (Hechos 17:7)

El calvinismo es una teología del protestantismo y una teoría política que postula que Dios es soberano sobre la iglesia y sobre el país, por lo tanto, el Estado no puede ser secularista, agnóstico, ateo ni laicista, el gobierno es sirviente de Dios y debe garantizar que las leyes y la praxis social no se opongan a los mandamientos bíblicos, el gobierno debe ser de origen democrático, por lo que votar es un deber sagrado del ciudadano. El ciudadano debe honrar y obedecer al gobierno, cumplir el servicio militar, pagar los impuestos y orar por el bienestar de los gobernantes. El calvinismo postula que el trabajo humano es la evidencia de la salvación del alma, por lo que, en un país cristiano, ningún hombre mayor de edad puede estar desempleado, y el gobierno es corresponsable en la creación de empleos para todos.

El puritanismo es una doctrina religiosa que devino en teoría política, y constituye la filosofía de la ideología cristiana, y su aplicación en Norteamérica dio nacimiento al mayor imperio conocido en la historia de la humanidad. El abandono de las prácticas y principios del puritanismo, acometidos por el gobierno de Barack Obama con la intención de socializar la ideología progresista en el país, hizo a los Estados Unidos de América, perder vitalidad, capacidad y competitividad. Con la llegada del Presidente Donald Trump a la Casa Blanca, la ideología progresista empezó a ser deconstruida, y la ideología cristiana ha vuelto a controlar el gobierno, restableciendo el progreso económico y recuperando la libertad religiosa.

El dispensacionalismo sostiene que el Estado de Israel como nación y la iglesia evangélica como cuerpo de Cristo, no forman un único pueblo, sino dos, con profecías, promesas y destinos diferentes, el dispensacionalismo recuerda al evangélico que Jesús es el Mesías de Israel, y como tal liberará a Israel de todos sus enemigos, destruirá a todas las naciones antisionistas y establecerá a Israel como cabecera de las naciones en su reino milenario. En este contexto, la Iglesia Evangélica, siguiendo a Jesucristo, debe amar, apoyar y defender al Estado de Israel, y presionar a los países para que concedan el mejor trato a los judíos y al estado de Israel, como lo hacen los Estados Unidos de América.

Programas Académicos

Planes y programas de estudios que desarrolla la Escuela de Teología y Pedagogía:

Licenciatura en Teología Evangélica

Magíster en Teología Evangélica mención Administración Eclesiástica

Magíster en Teología Evangélica mención Ética Pública

Doctorados en Teología.